

Buen vivir y solidaridad económica en Villa del Carbón, México. Racionalidades en disputa¹

Dania López-Córdova*

*Maestra en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México. Correo-e:

dania.lopez.cordova@gmail.com

Recibido: 17 de enero de 2016

Aceptado: 31 de mayo del 2016

Cómo citar este artículo: López-Córdova, D (2016). Buen Vivir y Solidaridad Económica en Villa del Carbón, México. Racionalidades en Disputa. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109), xx-xx. Doi: 10.16925/co.v24i109.1502

Resumen

Propósito: este artículo tiene como finalidad presentar algunas reflexiones sobre la solidaridad económica y el Buen Vivir a partir de los hallazgos encontrados en un pequeño municipio cercano a la capital del país. **Descripción:** Villa del Carbón es un municipio predominantemente “rural” pero por su ubicación, ocupa un lugar de interface -es un puente entre dos importantes regiones del país, donde se articulan diversos tiempos y espacios, con una complejidad que ilustra tensiones entre racionalidades: por un lado, los procesos de metropolización y “desarrollo” con su racionalidad instrumental y por otro, la permanencia y actualización de los modos de vida basados en racionalidades reproductivas, solidarias y liberadoras. **Punto de vista:** se sostiene que existen experiencias de solidaridad económica –organizaciones productivas forestales, apícolas, agroecológicas, ecoturísticas-, sin embargo, las mismas están amenazadas y tensionadas de manera permanente por las exigencias del “desarrollo” y el capitalismo. **Conclusiones:** Los rasgos de las prácticas de solidaridad económica, que encarnan racionalidades alternativas, racionalidades otras, deberían ser considerados para diseñar y aplicar políticas públicas de promoción y fortalecimiento.

¹ Un sentido agradecimiento al señor Norberto Meléndez y a Rose Mary Herman. Gracias a ellos se propició el acercamiento a las experiencias y al municipio.

Palabras clave: agroecología, buen vivir, desarrollo, racionalidades, reciprocidad, solidaridad económica.

Introducción

El Buen Vivir y la solidaridad económica son cuestiones que van cobrando gran relevancia en las últimas décadas, dada la crisis societal en curso. Se perfilan como prácticas y propuestas societales alternativas al patrón de poder moderno/colonial capitalista² y al imaginario del desarrollo, pues desde la propuesta del Buen Vivir se apela por una vida donde predominen la racionalidad, la reciprocidad y la complementariedad entre las personas y con la Naturaleza, esto es, por racionalidades liberadoras y solidarias (López y Marañón, 2013; Marañón y López, 2014), y por tanto, se rechazan las relaciones de dominación y explotación de dicho patrón: las personas ya no son clasificadas e inferiorizadas por supuestas diferencias raciales, y la Naturaleza deja de tener el estatus de objeto, “recurso”, susceptible de ser usado para la insaciable valorización del capital, sin considerar las consecuencias negativas que dicho proceso acarrea para la Vida misma. El Buen Vivir incluye además la novedad de originarse en la periferia de la periferia (no sólo en la periferia como en el caso de la teoría de la dependencia): en los pueblos originarios de los países andinos (Tortosa, 2010). Por su parte, la solidaridad económica apunta al reconocimiento de prácticas económicas que se rigen por una racionalidad reproductiva y formas de trabajo colectivo no mercantil, que se alejan de la visión hegemónica de la economía: individuos y empresas orientados por el cálculo y la obtención de la utilidad máxima, y trabajadores que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario cada vez más precario y sin condiciones de trabajo estables.

Dichas propuestas y prácticas se encuentran en disputa con aquellas que se han establecido desde el imaginario del capitalismo, y su propuesta del desarrollo, como hegemónicas, son minimizadas o invisibilizadas por estas últimas; además, en no pocas situaciones son despojadas de su contenido emancipador al apropiarse discursivamente de las mismas para ocultar relaciones de dominación y explotación. En la práctica y en el contexto actual, son proyectos y experiencias que coexisten con la visión y práctica hegemónica de la economía y el cambio social, estableciendo complementariedades, pero sobre todo tensiones. Se trata de racionalidades en disputa.

² La Colonialidad del Poder (CP) es una perspectiva teórica desarrollada por Aníbal Quijano, la cual plantea que el poder es constitutivo de la existencia social, entendido éste como una relación de dominación, explotación y conflicto; este último alude a la disputa permanente por el control de los ámbitos básicos de existencia social: trabajo, autoridad colectiva, intersubjetividad, sexo y Naturaleza. Señala que desde la conquista de “América”, se estableció el primer patrón de poder *mundial*, caracterizado por ser moderno/colonial y capitalista. *Mundial* porque abarcó a toda la población; *moderno* porque se impuso el proyecto de la modernidad europea y la razón instrumental orientado a la acumulación *capitalista*; y *colonial* porque se legitimaron relaciones de dominación y explotación a partir de supuestas diferencias raciales. Para conocer la obra del autor, ver Quijano (2014).

En ese sentido, el propósito de esta contribución es mostrar la forma en que se establece esa disputa de racionalidades, a partir de las dinámicas encontradas en un pequeño municipio, Villa del Carbón, muy cercano a la capital del país. La investigación se realizó a partir de una revisión documental, pero principalmente de un conjunto de entrevistas abiertas realizadas entre septiembre y noviembre de 2014. A todas las personas que compartieron su palabra, nuestro agradecimiento. Asimismo, gracias a Guillermina y Gregorio por las transcripciones.

La estructura del trabajo es la siguiente: en el primer apartado se discuten algunas cuestiones teóricas que ayuden a abordar el estudio de caso; en el segundo se realiza una caracterización general de Villa del Carbón; en el tercero se muestran los hallazgos encontrados a la luz de las reflexiones del primer apartado y finalmente se presentan algunas conclusiones.

Buen Vivir, solidaridad económica y racionalidad

Como ya ha sido señalado, el Buen Vivir alude a propuestas y prácticas donde la idea básica es el restablecimiento de relaciones de reciprocidad y complementariedad entre las personas y con la Naturaleza. Surge principalmente desde aportes de los pueblos indígenas, pero no se trata de una arqueología, es una respuesta a los problemas del “desarrollo” actual, y la exploración de alternativas al futuro (Gudynas, 2014); en ese sentido, confronta al “desarrollo” capitalista, que privilegia el crecimiento económico, la explotación de la Naturaleza y la lógica del mercado.

Para Escobar (2009) el “desarrollo” alude a un proyecto no sólo económico sino también cultural originado desde la experiencia europea que subordina a las culturas y conocimientos otros a los que busca transformar (modernizar) bajo principios occidentales para salir de la “tradición” y del “subdesarrollo”. Es tributario del eurocentrismo, la perspectiva de conocimiento hegemónica caracterizada por el dualismo/evolucionismo y una supuesta universalidad: el cambio social es entendido como una trayectoria ascendente unilineal –pasar del subdesarrollo al desarrollo según los estándares europeos- y, a partir de la dicotomía sujeto-objeto se instituyó la primacía de lo humano sobre lo no humano –separación Cultura/“Naturaleza”- y de ciertos humanos sobre otros -separación colonial entre “nosotros” y “los otros”- (Escobar, 2014: 60).

En el Buen Vivir, los seres –humanos y no humanos- existen siempre en relación, nunca como objetos o individuos, no se concibe sin la comunidad ampliada a lo no humano y se insiste en que todo está conectado, relacionado, a partir de la complementariedad y la reciprocidad; la primera nos habla de una necesidad mutua, en tanto que la segunda alude a una forma de reconocimiento del otro y de pertenencia a una colectividad humana, a una dinámica de don y redistribución creadora de lazo social donde se producen y reproducen valores (amistad, confianza), implica la integralidad entre lo humano y la Naturaleza como un todo, y exige un dar y recibir entre todos los seres existentes (López, 2016).

Por su parte, la solidaridad económica³ alude a un conjunto heterogéneo de iniciativas colectivas desplegadas por trabajadores marginalizados para resolver sus necesidades materiales y subjetivas fundamentales, ante los cambios registrados en el mundo del trabajo asalariado en particular, y del patrón de acumulación en general.

En dichas experiencias se van tejiendo relaciones de reciprocidad como relación social básica y como forma de organización y de gestión del trabajo –cooperación y trabajo colectivo–; también se caracterizan por hacer una distribución equitativa de los excedentes cuando los hay, y por una toma democrática de decisiones. Se trata de cooperativas, empresas comunales, sociedades de producción rural, colectivos, grupos de mujeres o jóvenes, experiencias de comercio justo, monedas comunitarias-complementarias, finanzas solidarias, comedores comunitarios, etc., todas éstas expresiones de una racionalidad reproductiva; esto es, una racionalidad que prioriza la resolución de las necesidades y el bienestar familiar y colectivo, por encima del lucro individual, una racionalidad donde “la vida se convierte en el criterio esencial de referencia” (Hinkelammert y Mora, 2005: 95). En ese sentido, son portadoras de diversas especificidades que las alejan de la empresa tradicional, de la microempresa o de la economía informal. Si bien, las mismas están orientadas a la satisfacción de las necesidades más sentidas, pueden perfilarse como experiencias y propuestas orientadas hacia el Buen Vivir, pues se trata de prácticas económicas que, si se reconocen en su especificidad, cuestionan los conceptos dominantes de economía, de riqueza, pobreza, trabajo, necesidad, eficiencia, propiedad, Naturaleza, etc., e impulsan procesos de desmercantilización (Marañón, 2012).

Desde la economía hegemónica se impuso una idea excluyente de economía que gira en torno al *homo economicus* individualista regido por una racionalidad instrumental medios-fines y la empresa capitalista orientada por el lucro, caracterizada por su organización vertical y por la explotación de los “recursos” humanos y naturales, pero desde ciertos espacios sociales se sugiere transitar de la ecoNOMÍA -en tanto negación de lo mío/nuestro, así como de la diversidad y de la Vida- a las ecoSimías, lo que no se limita a una variación semántica, pues alude a propuestas y prácticas de diferencia económico/cultural orientadas a la (re)apropiación de lo nuestro y de numerosos intercambios relacionales, vitales y solidarios realizados a través de cooperaciones múltiples, en lugares (re)organizados para la vida comunal y en contextos de diferencia, singularidad

³ No se utiliza el término de economía social y solidaria para tomar distancia de la epistemología de las ciencias liberales que compartimentalizan la realidad social en esferas diferenciadas y no relacionadas entre sí. Asimismo, en promotores, activistas y académicos se concibe el cambio social anclado en lo económico, de modo que la instalación de lo solidario en la economía sería suficiente para el cambio de sociedad, lo que es problemático ya que el patrón de poder se asienta en otros ámbitos, no solo el económico.

y heterogeneidad, como anota Quijano-Valencia (2012), recuperando el aporte del líder indígena ecuatoriano Miguel Guaira Calapy (2005).

Así pues, en el patrón de poder moderno/colonial capitalista prima una racionalidad instrumental, orientada por el cálculo y la eficiencia, donde los fines justifican los medios, la cual está despojada de toda consideración ética o estética, y la cual se impone como criterio único de verdad. Por su parte, el Buen Vivir y la solidaridad económica nos hablan de la necesidad de cuestionar dicha racionalidad y reivindicar las experiencias que se rigen por racionalidades alternativas, reproductivas, solidarias y liberadoras.

La racionalidad refiere a un conjunto de creencias, ideas, imágenes y discursos que orientan las acciones sociales; justifica la forma en que se vive en sociedad. Existen distintas maneras de vivir; sin embargo, se ha legitimado como universal y única la racionalidad instrumental. Las reflexiones de Max Weber sobre la modernidad y la acción social contribuyeron en este sentido, en quien se reconocen dos conceptos de racionalidad: [1] como creciente dominio teórico de la realidad por medio de conceptos cada vez más precisos y abstractos, y [2] como consecución metódica de un fin práctico y determinado mediante el cálculo cada vez más preciso de medios adecuados (Germaná, 2002: 25). Ambos conceptos apuntaban al desencantamiento del mundo a partir de un creciente proceso de intelectualización y racionalización, lo que significa que todo puede ser dominado mediante la previsión y el cálculo, se trata pues de una racionalidad instrumental medios-fines, regida por un criterio de eficiencia. No existen ya, como para el “salvaje”, poderes ocultos o imprevisibles, y se abre así, paso a la modernidad/colonialidad capitalista⁴. Se impone una racionalidad instrumental “poseída únicamente de las urgencias del capital, de la productividad, de la eficacia de los medios para fines impuestos por el capital” (Quijano, 1988: 18), la cual supone un individuo racional que busca la utilidad máxima a partir del criterio básico del uso eficiente de “medios” o “recursos”. Weber revisa la especificidad de ésta racionalidad y sostiene que dicha particularidad es reflejo de la superioridad evolutiva de Europa, de manera que desde una lectura eurocéntrica del cambio social, esa racionalidad se impone como única y universal (Germaná, 2002; Nájera, 2012).

Entonces, tanto el Buen Vivir como la solidaridad económica encarnan racionalidades reproductivas, solidarias y liberadoras -solidaria con la Naturaleza y liberadora de las personas- (Marañón, 2014). Las experiencias de solidaridad económica son prácticas que se caracterizan por:

⁴ Quijano identifica dos racionalidades en disputa asociadas a la modernidad: la instrumental, que se impuso como la dominante y la liberadora o histórica. La primera alude a lo racional como lo útil desde la perspectiva del dominante, por lo que se registró una pronta asociación entre razón y poder; en tanto que la segunda refiere a los fines, que sería la liberación, la promesa de una existencia social racional, sin jerarquías, arbitrariedad u oscurantismo, rasgos de las monarquías absolutas y la Iglesia del momento (Quijano, 1988).

[a] articular los medios con los objetivos, generalmente son unidades de producción y consumo de forma simultánea; [b] los ingresos monetarios, en vez de tomarse como fines en sí, se consideran medios para elevar las condiciones de vida familiar y de la colectividad; [c] los bienes producidos son valorados primordialmente por su capacidad de satisfacer necesidades, de manera que se valora la diversidad; [d] la producción se organiza con base en relaciones de reciprocidad, entendida como el intercambio de fuerza de trabajo y trabajo sin pasar por el mercado, por lo que tienden a la desmercantilización; y [e] las necesidades y satisfactores no se reducen a cuestiones materiales, por lo que se incluyen necesidades de orden espiritual y afectivo (López y Maraño, 2013).

Sin embargo, el Buen Vivir y la solidaridad económica, con sus racionalidades alternativas, son proyectos y experiencias que se desenvuelven en un contexto donde prevalece la racionalidad instrumental, coexisten con las prácticas y el imaginario de la economía hegemónica y el desarrollo, estableciendo con las mismas relaciones de complementariedad y de conflicto. Son racionalidades en disputa y esto es lo que interesa señalar en el estudio de caso: la forma en que coexisten Buen Vivir-solidaridad económica/Desarrollo-economía en el municipio de Villa del Carbón, México.

Villa del Carbón: características principales

En Villa del Carbón existen experiencias que hablan de la solidaridad económica y el Buen Vivir; pero para abordarlas y dar cuenta de las racionalidades en disputa, es necesario contar con algunos elementos de su contexto local y regional.

Se trata de un municipio del Estado de México (Edomex), localizado al noreste de dicha entidad, a una distancia aproximada de 90 kilómetros de la capital del país. Según los criterios del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, s/f), es un municipio eminentemente rural, pues de acuerdo a la última información censal de 2010, de sus casi 45 mil habitantes, el 62% vive en localidades menores de 2500 habitantes; sin embargo, por su ubicación, Villa del Carbón se ve amenazada por el continuo crecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)⁵.

El municipio ha registrado importantes cambios en su estructura económica durante las últimas décadas: para 1990 aún predominaban las actividades agropecuarias, pero para el 2000 ya prevalecían las actividades comerciales y los servicios orientados hacia el turismo (Zariñan, 2011); también, de manera reciente se señala que las actividades de ecoturismo en el municipio, asociadas

⁵ La ZMVM alude a un espacio urbano que incluye a la Ciudad de México y se extiende a 60 municipios contiguos (59 del Edomex) que han sido incorporados como parte de sí misma y de su área de influencia, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica. Es uno de los conglomerados más poblados del mundo, con más de 20 millones de habitantes contabilizados en 2010.

a sus bienes naturales han cobrado importancia. Sus áreas boscosas ocupan entre el 47-57% del territorio municipal. Esta riqueza forestal lo ubica como el cuarto productor forestal a nivel estatal (Ayuntamiento de Villa del Carbón, 2013). También existen importantes bienes hídricos: cuenta con cuerpos de agua, como las presas Llano de Zacapexco y Taxhimay; además, por la topografía, se generan escurrimientos intermitentes que convergen y forman los ríos y manantiales. Esta zona boscosa brinda servicios ambientales de gran importancia a toda la ZMVM, en términos de captación de carbono, de regulación de temperaturas y de recarga acuífera; sin embargo, sus bienes naturales no están exentos de amenazas: el deterioro, tala y erosión de zonas forestales al norte, poniente y sur del municipio, así como la contaminación de los bienes hídricos, son algunos de los problemas más importantes.

Internamente, en Villa del Carbón se identifican dos espacios: la llamada zona alta -que es la que concentra la superficie boscosa, donde se alcanza una altitud máxima de 3600 metros sobre el nivel del mar en el Cerro de la Bufa- y la zona baja -con una altitud de 2300 msnm-; es en ésta última donde existe población indígena otomí o *ñhãñhú* como ellos se autodenominan⁶, aunque se reconoce su herencia en todo el municipio, pero solo de manera reciente como un elemento positivo, desde racionalidades en disputa: por un lado, de manera utilitaria lo indígena es abrazado para conseguir recursos de las instituciones a cargo de los asuntos indígenas, desde una perspectiva paternalista/clientelar; por otro, es asumido desde una auténtica reivindicación identitaria: *“tu raíz, tu cultura, tu lengua, tus costumbres, tu persona...lo que me identifica como ser humano, quien soy, mis valores, raíces, principios, mi entorno... no voy a cambiar mi forma de ser aunque cambie de ropa”*. En la práctica estas racionalidades se cruzan, con una predominancia de la racionalidad instrumental, pues el imaginario del desarrollo y el progreso está muy manifiesto: *“hay que bajar el desarrollo a las comunidades”*, y en general, lo indígena es identificado exclusivamente con el lenguaje; además, aún son comunes situaciones discriminatorias contra los indígenas, principalmente en la cabecera municipal: *“se les degrada y se les sobaja... [cuando] se les debería admirar, respetar [pues] también tenemos esas raíces, esa sangre, ese origen”*.

⁶ Los primeros otomíes o *hñã hñü* eran nómadas y recolectores, con el tiempo, fueron dominadas por los aztecas. A la llegada de los colonizadores, las tierras fueron parte de las haciendas franciscanas. La palabra otomí proviene del náhuatl *otocac*, “que camina”, y *mitl*, “flecha”, porque los otomíes eran grandes cazadores; también fue usado en términos despectivos por los aztecas como sinónimo de sucio y flojo. Actualmente se encuentran dispersos en varios estados del país y, bajo criterio de identificación lingüística, en 2015 existían casi 308 mil hablantes de otomí -4% de la población nacional hablante de idioma indígena-, de los cuales se estima que más de 100 mil están en el Edomex. La industrialización y urbanización de esa entidad –aunado a la colonialidad/racismo- ha alterado drásticamente su hábitat milenario y transformado sus formas de vida, lo que los ha llevado a combinar la agricultura con otros trabajos en las ciudades: comercio ambulante, albañilería, obreros industriales, etc.; empero, mantienen un conjunto de ceremonias y rituales que los identifica como otomíes (Maqueda 2011; Barrientos, 2004).

La Flor en el Manantial es un documental donde se recupera la memoria ritual y la tradición oral de los otomíes en el municipio, donde se alude a las relaciones coloniales:⁷

“... Somos un pueblo viejo con las manos en la tierra, con los ojos en el cielo... pero un día llegaron otros hombres y nos arrinconaron en las barrancas y las peñas, dejándonos sin tierra buena, conquistando nuestros cuerpos. Nos hicimos carboneros, y fuimos arrieros de vigas y tierra negra. Cuidamos nuestras borregas y nuestros puercos y caballos, nuestros guajolotes, nuestras gallinas. Y nos gritaban que éramos indios, marcados a fuego por su soberbia castellana. Y fueron siglos que vivimos apenas dejándonos ver. En las tierras más secas. En las milpas más inútiles. En las barrancas más duras. Pero somos otomíes. Somos fuertes y resistimos...” (La Flor en el Manantial, 2014).

La identidad también es equiparada con la conciencia comunitaria, el reconocimiento “*de lo que se es y lo que se puede ser, mirando la complejidad y variedad de circunstancias y culturas*”, lo que apunta a un auténtico diálogo intercultural.

En la zona alta legalmente existen una comunidad indígena y un ejido de importancia, ambas formas de aprovechamiento social de la tierra. Como parte del proceso de restitución y dotación de tierras del México posrevolucionario, la comunidad indígena pidió el reconocimiento de sus tierras en 1916, amparándose en los títulos primordiales otorgados por la Corona en 1559; pero como no se daba una resolución, se optó también por solicitar una dotación, y en 1927 se conformó el ejido de San Gerónimo Zacapexco con 728 hectáreas, que se amplió en 1937 con 1,886 hectáreas más. Nuevamente en 1954 se pide el reconocimiento de la comunidad, el cual llegó hasta 1970, cuando se confirma una superficie de 8,825 hectáreas en beneficio de 1,092 comuneros; empero esa resolución se ejecuta parcialmente una década después, cuando se entregaron 6,555 hectáreas; en 1998 se solicitó una nueva regularización, lo que culminó recién en 2003 cuando se actualizó el padrón y se reconoció una superficie de 6,774 hectáreas, de las cuales el 49% se parceló y el 51% restante son tierras de uso común (Mendoza, 2004). A pesar de que se habla de “propiedad” colectiva, se sostiene que los ejidos y comunidades decretados en el siglo XX apuntan ya al derecho individual, pues antes las comunidades incluían todas las tierras agrícolas a las cuales tenían derecho al uso y disfrute todos los miembros de la comunidad: “se otorga dominio a un grupo de personas quienes son los únicos beneficiarios. Es decir, se pasa del derecho comunal de todos al

⁷ Carlos Hernández (2011), quien realizó el citado documental, hace una recuperación de la tradición oral sobre la forma en que se concibe el cosmos y la relación de lo humano con lo sagrado en un pueblo otomí vecino, Magú, con el que las comunidades otomíes de Villa del Carbón guardan mucha relación.

derecho individual”. (Mendoza, 2004: 20-21). No obstante, se plantea que la superficie de uso común es tal que “puede ser el sustento de la comunidad” (Ibid), y es en ese sentido que la comunidad se encarga de gestionar un proyecto de ecoturismo en la presa del Llano de Zacapexco, una de las experiencias de solidaridad económica identificadas la cual será abordada en el siguiente apartado, junto con otras iniciativas colectivas.

En la parte baja es donde se concentra la población *ñhãñhú*. Esta zona, en general, ha mantenido una vinculación mayor con un municipio vecino -Tepeji del Río, Hidalgo-, que con su cabecera municipal; además, dicha zona sufrió un profundo proceso de desintegración, no solo físico sino cultural, en aras del “desarrollo”. El poblado conocido hasta los 30’s del siglo XX como San Luis de Las Peras fue desmembrado en dos barrios, San Luis Taxhimay y San Luis Anáhuac, pues se decretó su inundación en 1934 para la construcción de una presa para irrigar los terrenos del estado de Hidalgo: “pueblo viejo, San Luis de las Peras, el que se inundó en contra del deseo de sus pobladores, el que fue sumergido en 42,749 millones de metros cúbicos de agua... un peón sacrificable en el juego del progreso del país.” (Maqueda, 2011: s/p). Se registró entonces un proceso de desestructuración de los modos de vida de la comunidad, el campo fue abandonado y se intensificaron los procesos migratorios nacionales e internacionales: “en cada casa de San Luis las familias están separadas irremediamente, se han desgarrado los lazos de esta comunidad, se fueron los muchachos y los viejos se quedaron en el campo y siguen sembrando” (Ibid). Las familias de la zona baja hace tiempo no pueden vivir solo de la agricultura -“antes el campo daba para comer todo el año”-, de manera que tienen que diversificar sus actividades productivas. Las principales fuentes de ingresos de la población en San Luis son: agricultura, aprovechamiento forestal, ganadería, minería y pesca dentro de la zona, y fuera, están la maquila, la construcción, y en menor medida el comercio y los servicios (Ibidem). Se han realizado algunos intentos por impulsar proyectos colectivos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona, entre estos, talleres de costura, invernaderos, talleres para industrializar alimentos, cooperativa de ecoturismo, pero dichos intentos no han prosperado por varias razones, las cuales serán abordadas en el apartado que sigue, solo cabe adelantar que se trata una vez más, de un choque de racionalidades.

Además, las acciones animadas desde el gobierno están impregnadas de actitudes clientelares y paternalistas, pues para terminar la contextualización del estudio de caso, no está de más mencionar que el Edomex, al que pertenece el municipio de Villa del Carbón, ha sido gobernado de manera ininterrumpida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1925⁸, y se ha

⁸De hecho el antecedente del PRI, el Partido Nacional Revolucionario, se funda formalmente recién en 1929. Surgió como un partido para unificar las distintas fuerzas revolucionarias, y dar estabilidad al país. En 1938 se transforma en un partido de masas (Partido Revolucionario Mexicano) con la formación e incorporación al partido de las organizaciones campesinas y obreras. Desde 1946 es el

perpetuado de esa manera gracias a las relaciones paternalistas que se han establecido con las autoridades locales-comunales, y en general, con sus votantes. Destaca además, la presencia de la familia Barrera, oriunda de Villa de Carbón y de adscripción priísta, tanto en el ámbito local como estatal, quienes desde los espacios de poder político que ocupan también van reproduciendo relaciones clientelares y paternalistas.

Un ejemplo de esto es el acuerdo que se estableció entre algunos comuneros de San Gerónimo Zacapexco y los distintos niveles de gobierno para avalar que una autopista pase por el Cerro de la Bufo, principal pico de Villa de Carbón, bosque de coníferas y zona de uso común. La autopista Toluca- Naucalpan, que atraviesa el Parque Otomí-Mexica, área protegida con categoría de Santuario del Agua⁹ y que pretende conectar el área de mayor plusvalía del Edomex (Huixquilucan) con la capital del país, fue aprobada en 2007 por el entonces gobernador del Edomex y actual presidente del país, y concesionada a un empresario amigo del mismo; las obras se iniciaron en 2013. En Villa del Carbón, las opiniones se encontraban divididas, pues algunos comuneros sostenían que el proyecto carretero afectaría la zona de recarga, otros alegaban que la autopista no los beneficiaría. Al momento de las entrevistas ya se habían realizado siete asambleas para discutir el tema y se sostenía que las autoridades comunales estaban exigiendo que se escucharan sus posiciones:

... sí nos están escuchando... de hecho el comisariado de bienes comunales... está haciendo todo lo posible porque de alguna manera se entienda el sentir de la gente y que se pueda modificar ese trazo... y se está pidiendo un entronque... se busca que exista una salida a Villa del Carbón, porque de que nos sirve una autopista... la gente ahorita está tranquila esperando a ver si se modifican las cosas... pero si no se modifica creo que si existirá un problema social importante.

Como en el caso de la presa Taxhimay en la zona baja, el proyecto carretero no está pensado para el bien-estar de las comunidades, sino en el de las empresas constructoras y la población “acomodada”. Otro peón sacrificable. En comunidades como San Francisco Xochicuautla -Lerma, Edomex, comunidad que también se reivindica como otomí- se mantuvo una férrea resistencia al proyecto: en mayo de 2014 se consiguió un amparo del Tribunal Agrario para detener la obra, anulando la asamblea de comuneros que avaló la obra; sin embargo la empresa constructora regresó

PRI, quien fue el partido hegemónico hasta el 2000, y el cual está de vuelta en la presidencia desde 2012.

⁹ En palabras del gobernador del Edomex, se trata de una “autopista verde con una longitud de 39 km que incluye áreas con bosques naturales e inducidos, árboles frutales, cortinas rompevientos y cuerpos de agua” (Ávila, 2014).

en octubre y en noviembre de ese año se registró un enfrentamiento entre comuneros y empleados de la constructora, respaldados los segundos por la policía estatal. En junio de 2015 nuevamente entró la maquinaria de la empresa y para entonces ya se habían afectado al menos dos kilómetros del bosque (Cervantes, 2015). De manera reciente (11 de abril de 2016), mientras se escribe esta reflexión, se derribaron casas en Xochicuautla, a pesar de la existencia de amparos (Mendoza, 2016).

Este ejemplo ilustra con nitidez la tensión entre racionalidades, un proyecto carretero al que no le importa la devastar territorios y afectar a sus habitantes y formas de vida. Historias de destrucción que se repiten en el municipio, en aras del progreso/desarrollo.

Buen Vivir y solidaridad económica en Villa del Carbón

En Villa del Carbón existen experiencias familiares y colectivas que hablan de la solidaridad económica y el Buen Vivir, aunque no se identifiquen como tales.

Una de estas experiencias es la de los *Productores Rurales Piedra Grande El Ocotál*, la cual tiene la propuesta más integral. Se trata de un grupo de agroecología de reciente formación que aglutina a unas 10 familias, el cual se organizó a partir de la implementación en la región del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)¹⁰, al que le reconocen grandes bondades: desarrollo de capacidades, promoción del cuidado de la naturaleza, de la buena alimentación y de la organización, e incluso del trabajo colectivo –la reciprocidad- y de la convivencia:

Con el PESA volvimos a entender lo que es la convivencia del campo. Yo recuerdo cuando era niño, mis papas y mis abuelitos nos llevaban al campo e íbamos a sembrar un terreno y después con otra familia y al siguiente día con la otra y así. Las abuelitas, las mamás, llevaban la comida, llevaban todo, y comíamos todos en convivencia; eso, eso ya no se hace hoy en día... fue algo muy importante, para organizar a las personas, volver a fomentar la convivencia entre vecinos, amigos, familiares, el PESA fue una herramienta.

¹⁰ La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) creó el PESA en 1994 para incrementar la producción de alimentos y reducir el hambre y la desnutrición. Al inicio se orientó a promover y divulgar tecnologías sencillas y económicas para mejorar la producción y los ingresos de las familias de agricultores pobres. En México se implementó desde 2002, con el fin de contribuir al desarrollo de capacidades, individuales y familiares, en comunidades de alta marginación, para incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y la generación de empleos para lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso. En el diseño del programa se asoma la lógica evolucionista propia del eurocentrismo, el fin último es que los campesinos evolucionen a agricultores comerciales, se impone la racionalidad instrumental: “el pequeño campesino en un inicio tiene como objetivo la autosuficiencia alimentaria, evoluciona con la venta de excedentes, hasta lograr la organización de campesinos-agricultores comerciales con alta tecnología y lograr ser un eslabón de las cadenas productivas” (SAGARPA, 2012: 26).



La convivencia se amplía además a lo no humano. Se reconocen similitudes -“*una planta bien alimentada es como una persona, de hecho aquí lo primero es que hay que alimentar el suelo*”- y se establece la relacionalidad-complementariedad entre lo humano y lo no humano. Una integrante del colectivo comenta: “*acá la apicultura estaba bien, pero con los plaguicidas se mueren las abejas. En lugar de usar los métodos de la agroecología, que implica un poco más de trabajo, echan los herbicidas que les entrega el gobierno*”. Por su parte, otro socio agrega:

Con los sistemas agrosilvopastoriles entendimos que puede convivir bosque, ser humano y ganado de una manera ordenada... pastorean pero cuidando que los animales no perjudiquen los árboles para que puedan hacer su trabajo, que el agua se filtre y haya retención de humedad”.

En el control de las llamadas “plagas” y “malezas” también se advierte esa racionalidad otra: *Cuando llega a presentarse un caso de enfermedad, preparamos algunas infusiones de las mismas hierbas que hay en la región, o ponemos plantitas trampa; por ejemplo si nos llega un insecto que nos esté perjudicando alguna lechuga, el jitomate, ponemos una planta de la que más le guste y ahí se queda quietecito, está come y come, échale comida y ya no les va a molestar a las demás. Los insectos están contentos porque aparte son parte del equilibrio, es algo fundamental, el día que ya no haya insectos, no va haber floración, no va a haber frutos... Tenemos que aprender a convivir con esto, que mucha gente lo ve como una plaga o como maleza, no, para nosotros dejo de haber plagas, dejo de haber maleza, todo lo controlamos de una manera natural.*

La agroecología en este colectivo es pues aprehendida desde los contextos específicos y la diversidad, sin que la misma se convierta en una camisa de fuerza, a diferencia de la agricultura convencional que abstrae esas diferencias e impone su lógica como la única legítima: “*mi hermano produce de una forma y yo produzco de otra, pero enfocada a lo mismo, con los mismos principios... [entre ellos] el respeto*”.

En sintonía con los principios de la agroecología, el grupo busca no solo la seguridad sino la soberanía alimentaria, y en ese sentido apuntan hacia la autonomía y la desmercantilización, pues tienen claro que hay que romper con la dependencia de insumos y alimentos.

De eso se trata, cerrar el círculo, no depender de casi nada de fuera, la mayoría que lo produzcamos nosotros... por ejemplo, para los abonos, un productor debe tener la seguridad de que tiene por lo menos un 80% de los productos para hacer sus abonos.



Otra de sus consignas es la protección y recuperación de semillas, pues en ello ven un asunto estratégico, ya que: [1] hay una recuperación de la memoria histórica al recordar que se trata de prácticas realizadas por sus antecesores y se reconoce que en las mismas existe una racionalidad reproductiva; [2] se rompen relaciones de dependencia con los gobiernos clientelistas para la obtención de insumos; y [3] además identifican la dignificación del campesinado en esta acción:

El que tenga las semillas tiene el poder... la gente sobre todo el campesino no debe dejar perder sus semillas. Yo recuerdo que mi papá cada año separaba sus semillas y las guardaba, sembraba pero aparte siempre guardaba una parte importante de sus semillas, porque a veces venia un mal temporal y se le acababan, entonces decía 'no, no hay problema porque ya tengo semillas para sembrar el próximo año'. Ahorita no, la gente se tiene que esperar hasta que el gobierno mande las semillas, las subsidia, y la gente perdió todas sus semillas... Nos interesa mucho recuperar la dignidad del campesino, pero con conocimiento. Que la gente ya empiece a recuperar la dignidad porque eso es dignidad, que empiece a recuperar sus semillas nativas de la región porque se están perdiendo, entonces al perder las semillas quiere decir que somos un país conquistado y un país conquistado no sirve para nada.

En el resguardo de semillas también se ve una forma de convivir con la “furia” de la naturaleza o los “desastres naturales”, los que son percibidos de otra manera, hay una racionalidad solidaria, no se trata de dominar a la naturaleza, sino de entenderla: *“tenemos problemas cuando llega a caer una helada, una granizada, pero pues es normal, creo que es parte de la naturaleza, todo tiene un ciclo, viene una helada y termina lo verde. Por eso tenemos que guardar semillas”*.

Los integrantes de la experiencia de El Ocotál tienen claro que lo primero es resolver las necesidades de alimentación, propias y de sus familias, se rigen pues por una racionalidad reproductiva, pero también buscan ampliar los espacios de intercambio de sus excedentes. Asimismo, en estos espacios tampoco se busca “maximizar la ganancia”, se reconocen no solo como lugares de intercambio de productos, sino también como espacios de diálogo para difundir el potencial liberador de la agroecología y sus productos, frente a los alimentos estandarizados y producidos de forma convencional:

Estamos ahí pero se vende muy poco... tenemos poco tiempo y la gente es muy difícil que le compre a uno, prefieren irse a centros comerciales donde ven cantidades, no saben cómo lo están produciendo y tampoco le van a explicar, pero la gente ahí va y compra. Lo que es productos orgánicos es muy difícil que la gente los compre, de hecho hay que hacer labor de



convencimiento... lo que estamos haciendo es que a los niños que se acercan, las amas de casa, poco a poco les vamos platicando cuál es el motivo de estar ahí.

Así, la experiencia habla de una racionalidad solidaria con la naturaleza; desde la agroecología se reconoce la relacionalidad y complementariedad entre las personas con aquella. También de una racionalidad liberadora porque con las prácticas agroecológicas se busca romper con la dependencia alimentaria y se tiende a la desmercantilización; además, los espacios de intercambio se aprovechan para dar a conocer y promover los beneficios de los alimentos orgánicos y alertar sobre la necesidad de cuidar la tierra, la naturaleza. Se tratan de prácticas que van a contracorriente, pues reconocen que la gente no es proclive a consumir sus productos y prefieren ir a los supermercados, espacios despersonalizados símbolos del “desarrollo”; además, del desinterés de las autoridades por promover proyectos de este tipo:

Esto de la agricultura orgánica no tiene fin, nosotros tenemos los recursos; pero también nos hace falta tecnología, cómo aplicarla, para eso pues están los investigadores. Aquí es donde las autoridades tiene que jugar un papel muy importante, lo deben de fomentar... las autoridades hacen caso omiso, ahorita nosotros ya nos están apoyando porque estamos haciendo ruido, pero hace como un año que nadie nos conocía.

A pesar de las dificultades, se reconocen como un grupo que tiene claro por dónde ir, se trata de la búsqueda del Buen Vivir, aunque no se explicita de esa manera: “Yo creo que nos estamos llevando bien, porque somos gente que no busca riquezas, nosotros buscamos tener buena alimentación, que tengamos buen aire, que tengamos un aire de calidad, una agua de calidad”.

Otra de las experiencias reconocidas en Villa del Carbón es el *Parque Ecoturístico Presa del Llano* donde se ofertan espacios para campismo, renta de cabañas, paseos en lancha, pesca deportiva y senderismo. Hasta 1996 el agua de la presa era para riego: “antes era nada más para el cultivo... principalmente maíz y trigo, avena, chícharo, haba, que es lo más elemental que se produce aquí, más que todo por el clima”. Antes de 2002 la presa estaba en manos del municipio, pero desde entonces, la presa es manejada por la comunidad de San Gerónimo Zacapexco, que cuenta con 1092 comuneros reconocidos legalmente. A partir de ese momento empezaron a construir las instalaciones necesarias para atender a los visitantes. Los recursos que se generan de la presa sirven para incrementar esa infraestructura y para pagar a los doce trabajadores directos que tiene el parque.



En términos organizativos, existe una estructura para gestionar el parque, pero la misma está supeditada a la asamblea comunal: *“aquí hay administración independiente... pero los mismos comuneros deciden quién se va a quedar como encargado del parque... tenemos un consejo de comuneros que es el que nos está vigilando a nosotros”*.

Esa administración independiente busca realizar su trabajo *“lo mejor posible”*, pues por un lado, se siente muy comprometida con la comunidad, dado el voto de confianza que ésta tiene con dicha administración; y por otro, con los visitantes, al reconocerse como la imagen del parque: *“tratamos de hacer nuestro trabajo lo mejor posible ya que la confianza que nos dan los comuneros es muy grande...nuestra iniciativa de trabajo es la proyección que damos del parque hacia los turistas, nosotros somos la imagen del parque”*.

El parque está dentro de una zona protegida, por lo que el aprovechamiento se encuentra reglamentado. En las disputas por las tierras mencionadas en el apartado previo, existía además la oposición de los supuestos propietarios privados, con ayuda del municipio, a que la comunidad aprovechara el bosque de pino y encino, por lo que la comunidad buscó reafirmar sus derechos, ordenar el aprovechamiento y procurar su conservación (Mendoza, 2004). Desde las autoridades municipales y los propietarios individuales se plantea la tensión entre conservar y explotar desde una posición dual polarizada; sin una aparente posibilidad de compaginar aprovechamiento y conservación. El proyecto ecoturístico busca salvar esta supuesta contradicción:

Una de las principales cosas, es la preocupación del agua... nos reunimos con CONAGUA¹¹ para ver cómo cuidamos todo, cómo podríamos crecer y hacer una potencia, mas no destruyendo el bosque, la zona del manantial. No vamos a quitarlo, vamos a esforzarnos para que siga así, es aquí donde se dan los hongos.

En la preocupación por hacer un buen manejo de su bosque y agua, se reconoce un componente generacional y se amplía más allá de la comunidad jurídicamente reconocida. Se trata de defender el derecho a la vida: *“Tenemos nuestros hijos, bueno no eres comunero pero también tienes derecho, tienes derecho simplemente porque es para tener un mejor servicio de agua. Que en lugar de que nos esté disminuyendo, nos vaya incrementando”*.

En la relación con los visitantes, también se busca fomentar procesos de concientización y colaboración, reconociendo que algunos de ellos llegan al lugar con una actitud individualista y monetarista, quienes asumen que *“si se paga, se puede contaminar”*: *“Hay personas, como todo, personas muy ordenadas y personas que dicen 'yo pago, tengo derecho a todo' pero pues nunca se han puesto a pensar que en lugar de ayudar destruyen”*.

¹¹ Comisión Nacional de Agua, la autoridad en materia de agua del país.



Sobre el trabajo colectivo, se menciona que es algo que se ha venido perdiendo, aunque entre las familias se mantiene; además, se sostiene que las reforestaciones se hacen de manera colectiva y sin recibir una remuneración y que al interior del parque se recurre a las faenas:

Cuando es necesario jalar, ahora si valga la expresión, juntarnos todos y hacer una sola cosa, que sea como barrer senderos y recolectar basura, todos nos vamos. Aquí no hay administrador, aquí no hay quien haga cabañas, aquí no hay mantenimiento todos somos los mismos y así es.

La experiencia no está exenta de dificultades. Por ejemplo, aunque el parque está a cargo de la comunidad, existe cierta inconformidad porque los beneficios no son visibles para todos los comuneros, y menos aún para los no comuneros; tampoco resultan del todo transparente la toma de decisiones, por lo que se sugiere establecer mecanismos de comunicación entre los administradores del parque y la asamblea comunal (Mendoza, 2004). No obstante, como se comentó en el apartado previo, las tierras comunales, entre estas la presa, pueden ser el sustento de la comunidad ante la pulverización de las propiedades familiares. Dada esa pulverización, aunado a los problemas de contaminación y agotamiento del suelo, la agricultura campesina ya no garantiza la subsistencia familiar como lo hacía antes, por lo que se emprenden otras actividades, entre ellas, la migración. En proyectos colectivos como el parque ecoturístico, se ve la posibilidad de quedarse, se pugna el derecho a permanecer, a no migrar y a disfrutar de una vida familiar, de un buen vivir:

Yo la verdad no me iría, porque vas a ganar dinero pero no ganas cariño...pierdes el cariño de tus hijos, no los ves crecer, el cariño de tu pareja porque no estás diario con ella... nosotros como padres salimos a buscar el pan y traerlo, pero nos perdemos de muchas cosas, de todas las vivencias de nuestros hijos y de toda la vivencia de nuestra familia... aquí hay muchas formas de ver la vida, pero hay que vivirla en unión, con tu familia.

Se entretajan y tensionan racionalidades. El imaginario del desarrollo, del bien-estar material, del vivir mejor impulsa a las personas a migrar, lo que se cruza con la necesidad y el deseo de permanecer y ser parte activa de una vida familiar y comunitaria.

La sociedad de producción rural (SPR) *Silvicultores Unidos de la Cuenca del Alto Panuco* (SUCAP) es otra organización económica, orientada ésta a la conservación de bosques y al aprovechamiento forestal: producción de árboles de navidad, especies con fines maderables y prestación de servicios ambientales hidrológicos. Como SPR se fundó recién en 2007 con la participación de 126 socios –y una superficie de 120 hectáreas-, aunque desde 1998 se venía



planteando la necesidad de organización entre los comuneros y ejidatarios, buscando incluir además a otros productores que jurídicamente no pertenecen a esos núcleos agrarios; pero, dada la importancia de estos, cuentan con el respaldo de las autoridades comunales y ejidales:

La mayor cantidad de personas de este grupo son de bienes comunales de San Gerónimo Zacapexco... algunos inclusive son de fuera de esta misma comunidad, pero ésta es una ventaja que se tiene como organización, el que puedes incluir a personas que no sean del mismo núcleo... algunos son hijos de ejidatarios, algunos son vecindados que ya tiene parcelas aquí y algunos inclusive no son de adentro de la comunidad y el ejido... lo que se hace es solamente tener el soporte del ejido, el soporte legal... Realmente la representación de la comunidad lo que hace es ayudarnos para el seguimiento y el fortalecimiento del mismo grupo.

En reciprocidad, por el respaldo recibido, la organización apoya las capacitaciones que desde la comunidad de San Gerónimo Zacapexco, en su calidad de comunidad instructora, se da a otras comunidades del país con bienes forestales: *lo que hacemos nosotros es participar con la comunidad en capacitar a la gente.*

A pesar de la vinculación con los núcleos agrarios, SUCAP cuenta con una estructura de autoridad propia:

La máxima autoridad de la organización es la asamblea general de productores. Hay una mesa directiva que es la que representa los intereses del grupo, con un presidente, un secretario y un tesorero. Todos somos integrantes del grupo y obviamente la asamblea decide quien queda en esa representación. Hay un consejo de vigilancia que se encarga de verificar que realmente las cosas se hagan bien al interior y al exterior y hay una comisión interna, la que hace verificar el manejo del recurso.

A través de esta organización se han gestionado recursos de Probosque¹² para que los socios establezcan plantaciones y puedan darles mantenimiento durante cinco años. A partir del quinto año, si se trata de plantaciones de árbol de navidad, ya se pueden comercializar; o bien, desde ese momento, pueden recibir ingresos por el programa de Pagos por Servicios Ambientales Hidrológicos al conservar áreas de bosque que permiten la recarga hídrica. Por la conservación de los bosques, se sostiene que los beneficios no son solo para la comunidad sino para la sociedad en general pues:

¹² Protectora de Bosques del Edomex (Probosque), es un organismo público descentralizado vinculado a la Secretaría de Medio Ambiente del Edomex para promover el desarrollo forestal sustentable. (http://probosque.edomex.gob.mx/acerca_probosque).

“se produce de alguna manera oxígeno por las plantaciones... se recargan los mantos acuíferos... estamos evitando que se erosione el suelo”.

Por su parte, para los productores representan “incentivos económicos” que los orientan a realizar actividades de conservación o de aprovechamiento sustentable, frente al deterioro de la agricultura campesina:

Después de que eran bosques naturales, se hicieron parcelas agrícolas y ahora de parcelas hay unas que se vuelven a convertir en forestales... la verdad es que si nos ayuda bastante porque nos están dando un incentivo que no se obtenía de manera directa con la plantación de maíz, entonces nosotros lo vemos como algo viable.

La comunidad cuenta con un plan de manejo forestal, que permite el aprovechamiento de tierra de hoja y madera en rollo. Pero se identifican varios problemas a superar: la deforestación, infraestructura subutilizada, tala clandestina y falta de una cultura forestal de los comuneros (Mendoza, 2004). A fin de resolver estas dificultades, SUCAP impulsa un conjunto de actividades colectivas:

De manera colectiva hacemos algunas faenas, en dos partes, faenas en las plantaciones y faenas en un proyecto que tenemos de un aserradero que estamos estableciendo... En las plantaciones hacemos recorridos, específicamente de inspección y vigilancia... para verificar que las zonas estén bien, tengan un mantenimiento adecuado pero que además no exista clandestinaje. En el caso del proyecto de aserradero hacemos cuestiones de mantenimiento, ya sea pintar la maquinaria, engrasar, y ahorita vamos hacer otra faena que es para cercar el predio, y bueno principalmente limpieza del lugar.

Para la reactivación y habilitación del aserradero se ha contado con el apoyo de instituciones como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Comisión Nacional Forestal; además de las contribuciones de los socios: *“logramos adquirir con aportación de los productores este terreno”.*

Como en el proyecto del parque ecoturístico, en el del aserradero de SUCAP también se fincan las esperanzas de permanencia en la comunidad, principalmente de los jóvenes, al generar opciones de trabajo e ingreso. Hay buenas expectativas en torno a esta iniciativa al identificar un conjunto de ventajas, como experiencia organizativa acumulada y jóvenes profesionistas:

Tenemos una ventaja nosotros, que casi todos lo que han sido representantes del comisariado están dentro del grupo, es gente que ya trae una experiencia y trabajo... ahora si ya sabe cómo hacer las cosas. La otra es que los hijos de los productores, que en algunos casos son



profesionistas, han buscado ya cómo permanecer en el lugar pensando en que existe algo alternativo.

Hablando de los jóvenes, inicialmente se estableció una relación intergeneracional conflictiva, pues los comuneros estaban reacios a aceptar las propuestas y opiniones de los jóvenes; pero gracias a la sensibilidad y el trabajo de los mismos, lograron impulsar proyectos conjuntos:

Tuvimos la oportunidad de estar estudiando fuera... de conocer mucho sobre la cuestión forestal... cuando terminamos la carrera, dijimos 'bueno, nuestra comunidad tiene potencial, tiene muchos atributos que puedan ayudarnos a desarrollarnos profesionalmente', eso fue lo que nos motivó a regresar, dijimos 'vamos a hacer algo'. Pero, trabajar con la gente y organizarlos, hacerlos entender que vamos por una sola línea es muy difícil. La gente nos decía que estábamos locos, nos decían 'esos chamaquitos que nos van a venir a enseñar'... les decíamos 'también queremos aprender de ustedes, queremos ver lo que ustedes han hecho toda la vida pero también aprendan de nosotros', les decíamos 'yo creo que si juntamos las dos partes podemos hacer algo bueno', pero empezamos así poco a poco... A nosotros nos queda claro que hay que escuchar a la gente, hay que ponernos de su lado para que obviamente podamos forjar algo juntos, porque si nosotros llegáramos con una idea de imponer pues difícilmente vamos a avanzar.

Asimismo, se ha identificado que el proyecto requiere la suma de esfuerzos, pues en su calidad de pequeños productores, de manera individual es poco lo que se puede lograr. Y esta es una idea que se ha logrado transmitir a los productores:

¿Cómo fortalecemos el grupo?, ¿cómo vamos más allá? Ya se quitó la idea de me vas a dar 500 pesos ahorita y después otros 500 pesos y voy a la tienda y ya se me acabaron. Realmente no me sirven de nada. Entonces con esos 500, de los 126 productores logramos hacer una cosita más grande y generar un beneficio adicional.

Asimismo, están convencidos que con el aserradero se persigue un beneficio común: *los empresarios están viendo sus intereses y nosotros creemos que la diferencia que habría es el que el beneficio va a ser dividido entre todos los productores.*

Existen otras iniciativas que se han impulsado, como el *Centro Ecoturístico Monhüa* (vendedores de pescado en otomí), cooperativa conformada en 2003 en la presa San Luis Taxhimay. El grupo inicial de 25 socios se dividió y actualmente son 14. Desde el principio se planteó una tensión aparentemente irreconciliable entre los intereses del grupo y los de la comunidad. En el grupo se percibía que existía “*envidia y desconfianza hacia el grupo por parte de la mayoría de las personas de la comunidad debido a que ya estamos integrados en un grupo de trabajo realizando actividades diferentes a las de ellos*”, y desde la comunidad, se señala que el embarcadero es un negocio familiar “*porque ni en la fiesta del santo patrón dan nada*” (Maqueda, 2011). También existe un colectivo de mujeres de reciente conformación en la comunidad otomí El Palomar, inicialmente contaba con trece participantes, actualmente solo son tres; pues en el diseño del proyecto no se contemplaron las actividades cotidianas de las mujeres, por lo que el mismo resultó para ellas una carga, más que una oportunidad.

Estos “fracasos”, en general son atribuidos a la actitud irracional de los beneficiados, a la falta de actitud empresarial; sin embargo, desde los planteamientos aquí desplegados, y en opiniones recuperadas en campo, son otras las razones, como: [1] la posición defensiva que adoptan las comunidades, las cuales han sido sistemáticamente engañadas; [2] culturalmente los proyectos de “desarrollo” no coinciden con sus formas de vida, de manera que se da un choque de racionalidades. Aún los proyectos “exitosos”, como los arriba presentados, son “evaluados” desde la racionalidad instrumental y la lógica del mercado, sin considerar sus especificidades como experiencias de solidaridad económica, por lo que surgen contradicciones entre esas prácticas y las propuestas de “desarrollo” enfocadas a vincularlas de forma utilitarista al mercado.

Conclusiones

El estudio de caso muestra la existencia de prácticas de solidaridad económica que persiguen el Buen Vivir, a pesar de no ser nombradas como tales. Esas iniciativas tienen una racionalidad que se aleja de la racionalidad económica instrumental, pues persiguen el bienestar colectivo, no la máxima ganancia individual.

Para alcanzar dicho objetivo, despliegan acciones e imaginarios que se diferencian de la visión dominante de economía que supone un *homo economicus* orientado por una racionalidad instrumental, con un comportamiento egoísta e individualista que busca el máximo bienestar material; y el mercado como espacio básico de interacción social. Esa perspectiva ha llevado a desconocer o descalificar prácticas con racionalidades otras, como las arriba presentadas.



En esas experiencias la naturaleza/territorio no es concebida como objeto/recurso sino es la base que sostiene la vida, de manera que desarrollan sus actividades respetándola y cuidándola; se tiende a la soberanía alimentaria y a la desmercantilización de los procesos productivos pues se rompe con la dependencia de insumos y productos provenientes del mercado capitalista (alimentos, semillas, fertilizantes, etc.); se toman las decisiones de forma democrática; y, se organiza el trabajo a partir de la reciprocidad y combinando lo individual/familiar con lo colectivo.

Sobre la reciprocidad, Sabourin (2003) sostiene que las sociedades campesinas son proclives a obtener excedentes para consumir o redistribuir, pues para “ser socialmente” se requiere dar, para dar es necesario producir; entonces la reciprocidad genera, a través de la redistribución, una producción socialmente motivada, la cual va más allá de la satisfacción de las necesidades elementales de la población (subsistencia) o de la adquisición de bienes materiales por medio del trueque, lo que contradice la idea del conformismo de las poblaciones campesinas e indígenas.

Las experiencias de solidaridad económica recrean prácticas e imaginarios como el de la reciprocidad; pero desde el imaginario del progreso/desarrollo son considerados obstáculos y en ese sentido, más que potenciarlos van siendo debilitados desde políticas públicas que se conciben a partir de una racionalidad instrumental, las cuales, al no dar cuenta de las especificidades de las prácticas solidarias, chocan con las racionalidades reproductivas/solidarias/liberadoras de las iniciativas, al buscar insertarlas de manera utilitarista al mercado, y forzándolas a adoptar un comportamiento empresarial, que muchas veces les resulta ajeno. Con esto, lo que se ha conseguido es desestructurar diversas prácticas que han sostenido y sostienen la producción y reproducción en el mundo campesino, como la cooperación, el trabajo colectivo/comunitario, la ayuda mutua y otras expresiones de la reciprocidad.

Los rasgos de las prácticas de solidaridad económica, que encarnan racionalidades alternativas, racionalidades otras, deberían ser considerados para diseñar y aplicar políticas públicas de promoción y fortalecimiento. En lugar de forzarlas a perseguir la ganancia como si se trataran de proyectos empresariales capitalistas, o bien, de proyectos asistenciales, desde una racionalidad instrumental. Esto exige, entre otras cosas, romper con el eurocentrismo que impone el imaginario desarrollista y una visión homogeneizadora que no reconoce otras formas de hacer economía y otras racionalidades, se limita a promover el trabajo asalariado y el mercado como espacio primordial de interacción social.

Es necesario pues reconocer que se trata de formas distintas de vivir, que resisten, se crean y recrean, y que son legítimas aunque se alejen del Mercado y el Estado –y su racionalidad instrumental-, con los que se establecen complementariedades, pero sobre todo tensiones. Son parte de la diversidad económico/cultural que la ecoNOmía intenta borrar.



Referencias

- Ávila Eruviel. (2014). *Tercer informe de gobierno. Región Naucalpan*. En línea: <http://www.eruviel.com/region-viii/>
- Ayuntamiento de Villa del Carbón (2014). *La Flor en el Manantial*. Villa del Carbón, Edomex. [documental]
- Ayuntamiento de Villa del Carbón (2013). *Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015*.
- Barrientos, G. (2004). *Otomíes del Estado de México*. México: CDI/PNUD.
- Cervantes, Jesusa. (2015). Autopista Toluca-Naucalpan: amenazas y represión contra comuneros. *Revista Proceso*. 22 de junio. En línea: <http://www.proceso.com.mx/408452/autopista-toluca-naucalpan-amenazas-y-represion-contra-comuneros>
- Escobar, A. (2014). América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o postdesarrollo (pp. 53-97). En P. Quintero (comp.), *Crisis civilizatoria, desarrollo y Buen Vivir*, Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Escobar, A. (2009). *Contra el neo(desarrollismo), Impasse, Dilemas políticos del presente*, Buenos Aires: Colectivo Situaciones.
- Germaná, C. (2002). *La racionalidad en las ciencias sociales*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales – UNMSM.
- Gudynas, E. (2014). El malestar moderno con el Buen Vivir. En P. Quintero (comp.), *Crisis civilizatoria, desarrollo y Buen Vivir* (pp. 127-153). Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Hernández, A. (2011). *San Francisco Magú. Voz fuerte: con la memoria en la piel*. México: Ayuntamiento de Nicolás Romero/MonteBajo.
- Hinkelammert, F. y H. Mora. (2005). *Hacia una economía para la vida*. San José: DEI.
- INEGI (s/f). *Población rural y urbana*. En línea: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P
- López-Córdova, D. (2016). Buen Vivir y solidaridad económica: la reciprocidad como eje básico de integración social entre las personas y con la 'Naturaleza' (pp. 81-112). En P. Quintero (comp.), *Alternativas descoloniales al capitalismo colonial/moderno*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- López-Córdova, D. y B. Marañón-Pimentel. (2013). *Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir*. México: IIEc-UNAM.
- Marañón, B. (2014). Crisis global y descolonialidad: la emergencia de una racionalidad liberadora y solidaria. En B. Marañón (coord.) *Buen Vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la razón instrumentales* (pp. 21-60). México: IIEc-UNAM.

- Marañón, B. y D. López. (2014). Racionalidad alternativa de las experiencias de solidaridad económica en México: apuntes para el diseño de políticas públicas. *Estudios Agrarios*, 57, 99-121. México: Procuraduría Agraria.
- Maqueda, L. (2011). *San Luis Taxhimay, historia del desarraigo y supervivencia de un pueblo*. En línea: <http://sociologos-luz.blogspot.mx/2010/06/blog-post.html>
- Mendoza, R. (2004). La comunidad indígena de San Gerónimo Zacapexco: un largo camino para el reconocimiento de sus tierras. *Revista de Estudios Agrarios*, 27, 1-39 (septiembre-diciembre). México: Procuraduría Agraria.
- Mendoza, V. (2016) Irrumpe Higa con fuerza pública a Xochicuautla; derriba viviendas pese a amparos *Revista Proceso*. 11 de abril. En línea: <http://www.proceso.com.mx/436625/irrumpe-higa-fuerza-publica-a-xochicuautla-derriba-viviendas-pese-a-amparos>
- Nájera, E. (2012). *Colonialidad del poder y racionalidades liberadoras. El Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDESA): una experiencia prefigurativa hacia el Buen Vivir*. Trabajo terminal para obtener el grado de Licenciado en Sociología. México, DF: UAM-Azcapotzalco.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (selección y prólogo a cargo de Danilo de Assis Climaco). Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.
- Quijano-Valencia, O. (2012). *EcoSImías. Visiones y prácticas de diferencia económico/cultural en contextos de multiplicidad*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Sabourin, E. (2003). *Dadiva e reciprocidade nas sociedades rurais contemporâneas. Encontro de Ciências Sociais do Norte e Nordeste*. Sergipe, Brasil: CISO, Universidade Federal de Sergipe.
- SAGARPA-Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2012). *Proyecto estratégico para la seguridad alimentaria (PESA)*. En Línea: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrollorural/documents/micrositio%20pesa/que%20es%20el%20pesa.pdf>
- Tortosa, J.M. (2010). Para definir el buen vivir. En *Seminario Internacional retos del buen vivir. Democracia, movilidad humana y territorio* (pp.7-20), Cuenca, Ecuador: PYDLOS Ediciones.
- Zariñan, M. C. (2011). *Estructura económica del municipio de Villa del Carbón, Estado de México*. Tesina para obtener el título de Licenciado en Economía. Atizapán, Edomex: UAEM.